

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BRUNACCI CIA. LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy miércoles, 26 de Marzo de 2014, a las 13H00, en las oficinas de la Compañía, en el inmueble ubicado en la Avenida Orellana E8-87y Diego de Almagro, Edificio ETV Telerama, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos:

La compañía **WORLDWIDE TELECOMUNICATIONS IND.**, socia; debidamente representada por el Sr. José Manuel de Oliveira, quien presenta carta-poder otorgada en legal y debida forma por el señor Nicolás Latorraca, quien es Apoderado General de la mencionada compañía, la misma que representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, y por lo mismo se instala en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, designando para este efecto y para que dirija la misma, al **Econ. Juan Ignacio Doumet Eljuri**, como Presidente; además, y por invitación de los señores socios, está también presente el **Ab. Arturo Astudillo V.**, a quien por unanimidad de los socios reunidos, le nombran como Secretario Ad-hoc de la presente Junta Universal, el mismo que acepta dicha función. Por disposición de quien dirige la presente Junta General y Universal de Socios, procede a formar la Lista de Socios conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los socios reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2013;
- 3.- Resolver sobre los resultados de la Compañía; y,
- 4.- Resolver sobre la elección de UN (1) Comisario Principal y UN (1) Comisario Suplente, y fijar su remuneración.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los Accionistas presentes y por la representada, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.- Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía Econ. Juan Ignacio Doumet Eljuri dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por parte de la Gerencia y Comisario de la Compañía en su orden respectivamente, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2013; con lo cual así se procede, y una vez que han sido dados lecturas y enterados todos los Accionistas reunidos sobre sus respectivos

contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes de la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, POR EL AÑO 2013.- En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley y reglamento, se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos, no votaron los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general como tales, adicionalmente los Accionistas reunidos y por las representadas, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

3.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA.- En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, deciden por unanimidad que no hay nada que resolver en vista de que el resultado del ejercicio económico no ha arrojado ninguna utilidad.

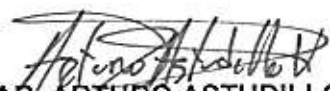
4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE UN (1) COMISARIO PRINCIPAL Y UN (1) COMISARIO SUPLENTE, Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.- Con respecto al quinto punto del orden del día, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de **Comisario Principal** al señor Tito Luciano Navarrete Guerrero, por el período de UN (1) año, y pudiendo ser reelegido indefinidamente; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan. En cuanto a la remuneración de las personas que han sido elegidas, la Junta resuelve que dichas funciones las desempeñarán en las mismas condiciones y forma con que han venido desempeñando anteriormente los comisarios anteriores. Además, los Accionistas reunidos acuerdan que, los respectivos nombramientos de las personas elegidas los emita el Secretario de la Junta, de ser del caso.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 15h30, y firmando para constancia todos los Socios y Secretario que certifica.



p.- WORLDWIDE TELECOMUNICATIONS IND.
Socio
Sr. José Manuel de Oliveira
Apoderado

ECON. JUAN I. DOUMET ELJURI
Presidente



AB. ARTURO ASTUDILLO V.
Secretario Ad-hoc

LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "BRUNACCI CIA. LTDA."

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy miércoles, 26 de Marzo de 2014, a las 13H00, en las oficinas de la Compañía, en el inmueble ubicado en la Avenida Orellana E8-87y Diego de Almagro, Edificio ETV Telerama, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos:

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	C. SUSCRITO	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE
WORLDWIDE TELECOMUNICATIONS IND.	400,00	400,00	400,00	100%
TOTAL:	400,00	400,00	400,00	100%

Por lo que, están reunidos el 100% del capital suscrito y pagado por cada uno de los Socios presentes y por las respectivas representadas, conforme al cuadro que antecede; en consecuencia, existe el quórum reglamentario que tanto la Ley como los Estatutos de la Compañía lo exigen para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario Ad-hoc de la presente Junta, dejamos constancia y certificamos.

ECON. JUAN I. DOUMET ELJURI
Presidente de la Junta


AB. ARTURO ASTUDILLO V.
Secretario de la Junta Ad-hoc.

Quito, 26 de Marzo de 2014

Señor
Tito Luciano Navarrete Guerrero
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente me permito comunicarle que, en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **BRUNACCI CIA. LTDA.**, celebrada en este cantón de Quito, el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de la misma, por el plazo de UN (1) año, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le señalan.

CONSTITUCION : La compañía **BRUNACCI CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 07 de Abril de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil. La transformación de compañía anónima a limitada se otorgó por escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, el 02 de Enero de 1997.

CAPITAL : \$ 400,00

INSCRIPCION : El 26 de Mayo de 1994 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; y el 27 de Junio de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,


AB. ARTURO ASTUDILLO V.
SECRETARIO AD-HOC

Yo, Tito Luciano Navarrete Guerrero, dejo constancia de mi aceptación en la elección al cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía **BRUNACCI CIA. LTDA.**, por el plazo de UN (1) año, y en los términos que anteceden. Quito, 26 de Marzo de 2014.


SR. Tito Luciano Navarrete Guerrero
COMISARIO PRINCIPAL
G.C. # 0201221629